



ACTA NUMERO: 32 (TREINTA Y DOS)

ACTA DE SESION DE PLENO ORDINARIA, CELEBRADA POR EL INSTITUTO SONORENSE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.-

- - - En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 14:00 (CATORCE) horas del día viernes 15 (QUINCE) de diciembre de 2017 (DOS MIL DIECISIETE) se da inicio a la sesión pública del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en las instalaciones del mismo, ubicadas en calle Dr. Hoeffler No. 65 y Calle Bravo, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha jueves 14 (CATORCE) de diciembre de 2017 (DOS MIL DIECISIETE) para celebrarse a las 14:00 (CATORCE) horas, acto seguido, el Secretario Técnico, Alan Garcia Cordova, hace referencia al orden del día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procede en primera instancia a tomar lista de asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente: - - - - -

- - - - - LIC. MARTHA ARELY LÓPEZ NAVARRO - - - - - Presente - - - - -
- - - - - LIC. ANDRES MIRANDA GUERRERO - - - - - Presente - - - - -
- - - - - LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ - - - - - Presente - - - - -

- - - Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del orden del día, La comisionada presidente, Lic. Martha Arely López Navarro, procede a someter a votación la aprobación del orden del día planteado consistente en el desahogo de los siguientes puntos: - - - - -

- - - - - 1.-Lista de asistencia y declaración de quorum.- - - - -
- - - - - 2.-Aprobación del Orden del día.- - - - -
- - - - - 3.-Análisis y aprobación de acuerdos tomados en acta anterior.- - - - -
- - - - - 4.-Análisis y actualización de tablas de aplicabilidad.- - - - -
- - - - - 5.-Asuntos Generales.- - - - -
- - - - - 6.-Clausura de la sesión. - - - - -

- - - Asimismo el Consejo General aprueba por **unanimidad de votos el orden del día.** - - - - -

- - - La Comisionada Presidente, Lic. Martha Arely López Navarro, pregunta al Consejo General si desean enlistar algún tema para asuntos generales, acto seguido, los comisionados Francisco Cuevas Sáenz y Andrés

Sesión Administrativa 15 de diciembre de 2017 Acta Numero 32



Miranda Guerrero, manifiestan no tener puntos que inscribir en asuntos generales.-----

Acto seguido, en desahogo del punto tres del orden del día, relativo al análisis y aprobación de los acuerdos tomados en el acta anterior, el Consejo General aprueba por unanimidad de votos, los acuerdos tomados en acta anterior.-----

Acto seguido, en desahogo del punto número cuatro del orden del día, relativo al Análisis y aprobación de solventación de observaciones de la cuenta pública 2016.- En este punto la Comisionada Presidente Lic. Martha Arely Lopez Navarro, le da el uso de la voz al Director Jurídico, Lic. Juan Alvaro Lopez Lopez, quien expone la actualización de las tablas de aplicabilidad, que son las siguientes:-----



Con respecto a las tablas de aplicabilidad de las fracciones del artículo 70 de la Ley General de Transparencia, las cuales fueron analizadas por segunda ocasión por la Dirección Jurídica del ISTAI, podemos decir lo siguiente:

Revisión Satisfactoria	Revisión no satisfactoria
Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidad Administrativa	Sindicato Único de Trabajadores Servicio del Municipio de Hermosillo
Comisión Estatal de Derechos Humanos	Comisión Estatal de la Leche
	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora
	Secretaría de Hacienda
	Poder Judicial del Estado de Sonora
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Estado Sonora
	Secretaría de Educación y Cultura
	Secretaría de Desarrollo Social
	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
	Secretaría de Seguridad Pública



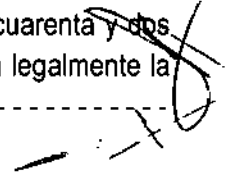
Sujeto Obligado	Cumplimiento	Aprobado
Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidad Administrativa	X	SI
Secretaría de Hacienda	X	No, en virtud de que no funda ni motiva porque no aplica las fracciones de la presente tabla de aplicabilidad. Fracciones XXXV, XL, XLI, XLIV, XLVI
Poder Judicial del Estado de Sonora	X	No, en virtud de que no funda ni motiva porque no aplica las fracciones de la presente tabla de aplicabilidad. Fracciones XV, XXI, XXVII, XL, XLII, XLVI.
Sindicato Único de Trabajadores Servicio del Municipio de Hermosillo	X	No, porque no motiva ni fundamenta las observaciones hechas en la presente tabla de aplicabilidad en diversas observaciones.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Estado Sonora	X	No, tomando en consideración el análisis que se hizo de las fracciones que el Sujeto Obligado señala no aplicarlas no ni motivó las fracciones XII, XVI, XVII, XXVII, XXXVI, XLII.
Secretaría de Educación y Cultura	X	No, tomando en consideración de las fracciones XV, XVIII, XXI, XXXVI, XL, XLII, XLVI no fueron ampliamente motivadas y fundadas por el Sujeto Obligado
Secretaría de Desarrollo Social	X	No, después de ser analizadas y valoradas las fracciones XXI, XXV, XXVI, XXVII, XXX, XL, XLI, XLIII, XLVI el Sujeto Obligado no da los motivos ni fundamenta por que señala que no le aplican.
Comisión Estatal de la Leche	X	No, en virtud de que no funda ni motiva porque no aplica las fracciones de la presente tabla de aplicabilidad
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora	X	No, en virtud de que no presenta la tabla de aplicabilidad, simplemente anexa un boletín oficial sin anexar tabla de aplicabilidad.
Secretaría de Seguridad Pública	X	No, en virtud de que no funda ni motiva el no aplica únicamente señala art 36 Ley Orgánica Estado Sonora y Reglamento interior
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	X	No, toda vez que al analizar las fracciones XXV, XXVI, XXVII, XXX, XL, XLI, XLIII, XLVI este Sujeto Obligado no precisó los motivos porque no le aplica.
Comisión Estatal de Derechos Humanos	X	SI



--- Siendo este punto número cuatro, aprobado por unanimidad de votos del Consejo General, en lo relativo a la actualización de las tablas de aplicabilidad. ---

--- Pasando al punto número cinco del orden del día, relativo a **relativo a Asuntos Generales**, el Secretario Técnico le da cuenta a la Comisionada Presidente que no se inscribió ningún punto en Asuntos Generales. ---

--- Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 14:42 (CATORCE) horas con cuarenta y dos minutos del mismo día 15 (QUINCE) de diciembre de 2017 (DOS MIL DIECISIETE), se declara legalmente la **clausura de la sesión**, firmando para constancia de la presente: ---





[Handwritten signature]

LIC. MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO
Comisionada Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

[Handwritten signature]

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ
Comisionado del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

[Handwritten signature]

MTRO. ANDRES MIRANDA GUERRERO
Comisionado del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**El Secretario Técnico del Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**

[Handwritten signature]
ALAN GARCÍA CORDOVA

(Foja correspondiente solamente a firmas sin texto, del acta número 32 del 15 de diciembre de 2017.)